

de ayudar a establecer nuevas instalaciones o una gran expansión de las actuales".

El Gobierno pondrá también a disposición de la industria \$173 millones en los próximos tres años fiscales para el desarrollo económico especial, de los cuales \$70 millones se utilizarán en 1970-80.

Planes para diques secos

Parte de estos fondos ayudarán a la ampliación de instalaciones de diques secos en ambas costas con objeto de ayudar a las compañías a beneficiarse de negocios de reparación de barcos que ahora se rechazan por falta de instalaciones. El resto se asignará a la adquisición adelantada de barcos gubernamentales que, de otra forma, se habrían pospuestos hasta principios del año 1980.

Se espera que estas medidas generen unos 2.500 años hombre de empleo y proporcionen un nivel superior de empleo en reparaciones de barcos de 600 a 1.000 obreros.

Preparativos para la reentrada del satélite Skylab

En el caso de que la estación espacial norteamericana Skylab caiga en territorio canadiense a finales de este año, Planes de Emergencia de Canadá ha comenzado a preparar planes contingentes en cooperación con la Real Policía Montada de Canadá, los Ministerios de Defensa, Comunicaciones, Justicia y Asuntos Exteriores y los gobiernos provinciales. El gobierno norteamericano no puede predecir el lugar de caída del satélite, pero ciertos fragmentos o muchos de ellos de más de cientos de kilogramos caerán en tierra canadiense.

A diferencia del satélite soviético Cosmos 954 desintegrado el año pasado sobre el norte y oeste de Canadá, el Skylab no está activado nuclearmente.

"Estados Unidos ha manifestado que asumirá la responsabilidad de los daños causados y los Ministerios de Asuntos Exteriores y Justicia estudian las implicaciones legales presentadas por dicha posibilidad", manifestó un vocero de la agencia de emergencia.

Como signatario de la Convención de Responsabilidad Especial y del Tratado del Espacio Exterior, Estados Unidos es res-

ponsable de los daños causados por sus objetos en el espacio.

El Skylab pesa unas 76 toneladas y tiene 26 mts. de largo - el tamaño aproximado de un bungalow de 3 dormitorios y se espera que reentre en la atmósfera entre abril de este año y mediados de 1980.

Trabajadores agrícolas de estación del Caribe y México

Los Centros de Trabajo Agrícola de Canadá y los Centros de Empleo de Canadá (Servicios de la Mano de Obra) colocaron a más de 100.000 trabajadores canadienses en tareas agrícolas en 1978, según anunció recientemente el Ministro de Empleo e Inmigración Bud Cullen.

Del Caribe y México

Este año, al igual que en años anteriores, se permitirá a trabajadores del Caribe y de México entrar temporalmente en Canadá para suplementar a los trabajadores canadienses durante los períodos cumbre de la cosecha. De acuerdo con los programas de trabajadores agrícolas de estación del Caribe y México, 4.979 trabajadores entraron en Canadá en 1978, menos del 5 por ciento de la fuerza laboral agrícola de estación.

Los programas que siguen la política de "Canadiense primero", dependen de las necesidades individuales.

Los agricultores y elaboradores de frutas y verduras tendrán acceso a trabajadores extranjeros del 1 de abril al 15 de noviembre; los productores de manzanas del 1 de marzo al 31 de mayo y del 1 de septiembre al 15 de noviembre; los cultivadores de tabaco del 1 de agosto al 15 de septiembre; los operadores de viveros del 1 de marzo al 30 de abril y del 10 de septiembre al 10 de noviembre; y los operadores verduras de invernadero del 15 de febrero al 15 de agosto.

El acuerdo firmado entre el empleador y los trabajadores asegurará alojamiento y condiciones de trabajo satisfactorios y que los trabajadores ganan los mismos salarios que los canadienses por trabajos similares. Si los empleadores proporcionan las comidas, se les permitirá deducir \$3.25 diarios de los salarios de cada trabajador. El resto de las condiciones permanecerán idénticos a las de 1978.